



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 186452737

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MOVILIDAD BOGOTA SAS
NIT: 900468202 No. de Certificado de Acreditación: 14-OIN-002-001
Fecha de expedición: 2025/12/27 Fecha de vencimiento: 2026/12/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: LRN570 CLASE: CAMIONETA
MARCA: CHANGAN MODELO: 2023
SERVICIO: Público COMBUSTIBLE: GASOLINA
CILINDRAJE: 1243 NRO. MOTOR: JL473Q*N30C507873*
NRO. CHASIS: LS4AAH2R3PG806851 VIN: LS4AAH2R3PG806851
LÍNEA: MINI VAN
COLOR: BLANCO
NOMBRE PROPIETARIO: CRISTIAN E. CARRIZALES C.



TE ESPERAMOS EL PRÓXIMO AÑO
PARA QUE REALICES TU REVISIÓN
TÉCNICA MECÁNICA
CON NOSOTROS



VENCE: 27.12.2026 .

FIRMA DEL RESPONSABLE
ALEXIS PINZON MARTINEZ

CDA Movilidad Bogotá • Carrera 73A No. 77A - 32
PBX: 601 770 2854 • CELS.: 313 437 8626 - 322 854 3463
SEDE COLOMBIA PESADOS, LIVIANOS Y MOTOS
CDA Colombia Round Point Siberia 2 kms vía Cota Gunc



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012
14-OIN-002

CDA MOVILIDAD BOGOTÁ DC
NIT 900468202-5
Teléfono 6012528518
cdamovilidadbogota@gmail.com
CRA 73A #77A-32
BOGOTÁ

A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		
Fecha de prueba 2025-12-27	Nombre o Razón social CARRIZALES COBOS CRISTIAN EMMANUEL	Documento de identidad CC. (X) NIT. ()	No. 1127624148	
Dirección TV 53 D 128 C 12	Teléfono fijo o Número de Celular 3124794973 Cel 3124794973	Ciudad BOGOTÁ	Departamento DISTRITO CAPITAL	
Correo Electrónico CRISTIANCARISALES2112.CC@GMAIL.COM				

3. DATOS DEL VEHÍCULO							
Placa LRN570	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	Clase CAMIONETA	Marca CHANGAN	Línea MINI VAN		
Modelo 2023	Número de licencia de tránsito 10028090724	Fecha de matrícula 2022-12-28	Color BLANCO	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis LS4AAH2R3PG806851		
N° de Motor JL473Q*N30C507873*	Tipo Motor CICLO - OTTO		Cilindraje (cm³) (si aplica) 1243	Kilometraje 106697	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 6	Blindaje SI () NO (X)	
Potencia (si aplica) 97	Tipo de Carrocería VAN		Fecha vencimiento SOAT 2025-12-27	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINEBLA / EXPLORADORAS)

Baja(s)	Derecha(s)	Valor			Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
		Valor 1	Valor 2	Valor 3			
	Izquierda(s)	Intensidad	60,0		2,5	Klux	si
		Inclinación	0,76		0,5 - 3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	19,3		2,5	Klux	si
		Inclinación	0,54		0,5 - 3,5	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Izquierda(s)	Intensidad	3,12			Klux	si
		Intensidad	82,5			Klux	si
	Derecha(s)	Intensidad	0,00			Klux	no
		Intensidad	0,00			Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad	164	Máxima	225	Unidad Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 67,0	Delantera Derecha	Valor 90,0	Trasera Izquierda	Valor 65,0	Trasera Derecha	Valor 72,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	1434	3227	N	1851	2325	N	22,5*	20-30	30	%
Eje2	1559	3208	N	1503	3198	N	3,59	20-30	30	%
Eje3										
Eje4										
Eje5										
Eficacia Total	Valor			Mínimo			Unidad			
	53,0			50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
30,0	18	%	Sumatoria izquierdo	1703	6435	N	Sumatoria derecho	1896	5523	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-4,10	Eje 2	-2,80	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo ± 10	Unidad (m/km)
-------	-------	-------	-------	-------	--	-------	--	-------	--	----------------	------------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
---------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)		
	CO	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí 830	0,05	<=0,8	%	15,3	>=7	%	0,29	<=5	%	40,0	<=160	ppm			
Crucero 2560	0,05	<=0,8	%	15,2	>=7	%	0,21	<=5	%	16,0	<=160	ppm			
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)															
Temperatura de prueba															
Temperatura Ambiente															
Condiciones Ambientales															
Humedad Relativa															
20,0															
58,4															
Unidad															
°C															
%															

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm) Ralentí	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	Temperatura de operación del motor									Condiciones Ambientales		
Temp. Inicial			Temp. Final			Unidad			Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad
											LTOE estándar	Unidad

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B
1.1.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20 % y 30 %.	Frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B
D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.				
Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,21	4,52				4,25
DERECHA	3,25	4,65				

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: (A) 186452737
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:
OT: 0259144 Consecutivo: 0212862 Fecha: 2025-12-27 00:49:52

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	35,0	36,0				36,0
DERECHA	35,0	36,0				

Temperatura por método aceleración por tiempo

Sonometría: 74 dBA

Luces bajas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno

Luces altas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno

Luces antinieblas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno

Ciclo_1=(1)Baja der (60,0), (1)Baja izq (19,3), (1)Ant. der (0,00), (1)Ant. izq (0,00) = 79,3

Ciclo_2=(1)Baja der (60,0), (1)Baja izq (19,3), (1)Alta der (3,12), (1)Alta izq (82,5) = 164,92

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HÓLGURAS	RAVAGLIOLI SPA	R200/I	1075676
PROFUNDIMETRO	SHAHE	N/A	WD2403A0449
LUXÓMETRO	TECNOLUX	MOON	0707
FRENÓMETRO	VAMAG	RBT3500 XS/F	14049511
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	TRZ	14049511
MEDIDOR DE SUSPENSIÓN	VAMAG	STL	14049506
SONÓMETRO	UNI-T	UT352	1121299467
ANALIZADOR DE GASES	BRAIN BEE	AGS-688	130415000214 PEF 488 Serie Banco 106744All
CAPTADOR DE RPM Y TEMP.	BRAIN BEE	MGT-300 EVO	210902000239
TERMOHIGRÓMETRO	J.E. ENGINEERING	AQSONG AM2302	2D0EE
TACÓMETRO PINZA BATERÍA	BRAIN BEE	MGT-300 EVO	210902000239/B01

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

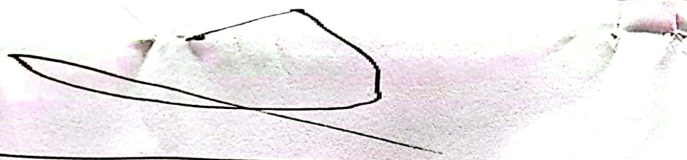
APLICACIÓN	VERSION
RTMvG ADMIN Web	5.0.2.95

RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6.1
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Cliente	4.0.1
RTMyG_Firma Web	1.0.0.0
RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4.3
RTMyG_Ingreso_Data Web	5.0.1.4
AirQuality System	5.1.1

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Gases)...	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ
(Insp Visual)...	CRISTIAN ALEXANDER RINCON CUBILLOS
(Luces)...	CRISTIAN CAMILO GONZALEZ
(Sonometro)...	ISAITH NEL BUSTAMANTE MEDINA
(Test Line)...	ISAITH NEL BUSTAMANTE MEDINA
(Fotografia_1)...	CRISTIAN ALEXANDER RINCON CUBILLOS
(Fotografia_2)...	CRISTIAN ALEXANDER RINCON CUBILLOS

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



airo nelson arias

Nota:

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 - 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
 - 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.
- En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.
- Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

OT: 0259144

LUNES A SÁBADO: 24 HORAS
DOMINGOS Y FESTIVOS: 07:00 AM - 05:00 PM

----- FIN DE INFORME -----